

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: MDE 30/027/2005 (Público)

Servicio de Noticias 315/05

19 de noviembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE300272005>

Túnez: El hostigamiento del gobierno tunecino pone en entredicho la legitimidad de la Cumbre de las Naciones Unidas

Al tiempo que los delegados y delegadas de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) firmaban el Compromiso de Túnez, ratificando así su apoyo a los derechos humanos, Amnistía Internacional afirmaba que era necesario aprender una importante lección del hecho de que el gobierno anfitrión no hubiera respetado estos derechos, ni con anterioridad ni en el curso de la cumbre celebrada esta semana en Túnez. La organización señaló que la interferencia de las autoridades tunecinas había puesto en entredicho la propia legitimidad de la reunión y sus resultados, y que no se debería volver a celebrar una cumbre en tales condiciones de opresión.

Defensores de los derechos humanos y activistas de la sociedad civil han sido objeto de vigilancia policial y actos de intimidación destinados a evitar que expresaran libremente su opinión y participaran plenamente en la cumbre. En varios casos, activistas de derechos humanos tunecinos y periodistas extranjeros sufrieron fueron agredidos por la policía en el exterior de la conferencia, en el desempeño de sus actividades legítimas.

Fue bloqueado el acceso desde el recinto de la cumbre a los sitios web de las organizaciones de derechos humanos que habían publicado informes críticos respecto a Túnez. La mayoría de los grupos tunecinos independientes de derechos humanos no pudieron participar en la conferencia debido a la permanente negativa de las autoridades a concederles la condición jurídica necesaria para ello.

Se impidió eficazmente la celebración de una cumbre paralela organizada por grupos de la sociedad civil, al cancelarse en el último momento la reserva del recinto donde se iba a celebrar, al parecer a instancias de las autoridades tunecinas. Agentes de policía vestidos de civil perturbaron el desarrollo de las actividades de la sociedad civil acordonando el acceso a las sedes de las organizaciones de derechos humanos y a los lugares donde las organizaciones no gubernamentales tenían previsto celebrar actos paralelos.

Amnistía Internacional ha expresado gran preocupación porque, ahora que el foco de la atención internacional va a apartarse de Túnez, el colectivo de defensores de los derechos humanos del país puede sufrir nuevos actos de acoso y persecución por parte de las autoridades como represalia por haber denunciado en el curso de la cumbre los abusos contra los derechos humanos cometidos en el país.

Ante el temor de que esto ocurra y considerando que ninguna cumbre patrocinada por las Naciones Unidas debe volver a celebrarse en tales condiciones, Amnistía Internacional ha pedido lo siguiente:

Al gobierno de Túnez:

Investigar con exhaustividad e imparcialidad y sin dilación las agresiones sufridas por defensores de los derechos humanos y periodistas extranjeros en los alrededores de la cumbre, y llevar ante los tribunales a cualquier funcionario que resulte responsable de haber ordenado o perpetrado tales agresiones;

Adoptar medidas inmediatas para hacer respetar el derecho a libertad de expresión y de asociación y proteger al colectivo de defensores de los derechos humanos en Túnez, de conformidad con las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional;

Cursar invitaciones sin más dilación a los expertos de la ONU en materia de derechos humanos que han solicitado visitar el país, entre ellos el representante especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, el relator especial sobre la independencia de magistrados y abogados y el relator especial sobre la cuestión de la tortura;

A la ONU:

Emprender una investigación sobre las numerosas restricciones impuestas al colectivo de activistas de la sociedad civil antes y durante la cumbre, y publicar sus conclusiones, a fin de garantizar la participación y protección plena de estas personas en otras conferencias de la ONU que se celebren en el futuro;

A los gobiernos extranjeros:

Apoyar al colectivo de defensores de los derechos humanos en Túnez y hacer del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales un elemento esencial de su cooperación con Túnez;

A la Unión Europea:

Recordar al gobierno tunecino, al máximo nivel, su obligación de proporcionar protección eficaz al colectivo de defensores de los derechos humanos y apoyar sus esfuerzos para crear y desarrollar organizaciones de derechos humanos independientes, de conformidad con las Directrices de la Unión Europea sobre Defensores de los Derechos Humanos;

Instituir un proceso transparente y eficaz en el contexto del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Túnez para facilitar la vigilancia continua y el examen periódico de tendencias y avances en materia de derechos humanos en el país, y adoptar medidas eficaces para contribuir a la promoción y protección de los derechos humanos en Túnez.